



La década de las filósofas. Un balance con sesgo explícito

GONZALO SERRANO ESCALLÓN

Ilustraciones: Lina María Moreno Restrepo

PRELIMINAR

En el ámbito de la filosofía en Colombia en la última década (2011-2020) no nos queda duda de la incidencia que en ella han tenido las filósofas. Es probable que haya un contexto más amplio que justifique esta observación, ya que el relieve de las mujeres ha venido creciendo en el mundo en todas o la mayoría de las manifestaciones de la cultura, para no hablar de la política, la vida profesional y la instancia productiva. Sin embargo, el posicionamiento de las mujeres en filosofía se percibe rezagado a nivel mundial, y es un fenómeno todavía más agudo entre nosotros. El presente balance pretende contribuir a una visión algo más optimista de esta situación.

Entre los eventos importantes que constituyeron un viraje en la coyuntura de género en filosofía se encuentra la iniciativa que condujo a la fundación de la Red Colombiana de Mujeres Filósofas¹. La Red tuvo una enorme e inmediata acogida, como si se tratara de una urgencia que no soportaba más espera. En este balance creo que resulta patente que había ya mucha labor de las filósofas individualmente, como para que ello no redundara en un reconocimiento de género que hiciera justicia al verdadero lugar de las mujeres en la filosofía en Colombia.

Como es la tradición en este tipo de balances, intentamos atenernos a la producción bibliográfica con énfasis en libros, coautorías o coediciones (compilaciones), y bastante menos a la enorme producción de artículos cuyo mero registro agotaría el espacio asignado. Me queda la expectativa de que ese será el cometido de la Red Colombiana de Mujeres Filósofas en una página destinada al registro de su producción, pero que por el momento se encuentra apenas en construcción. No hay duda de que tal herramienta habría sido de enorme ayuda en la realización de este texto.

Dado que tradicionalmente este tipo de balances periódicos se limita a las disciplinas y su producción, es extraño que hoy ofrezcamos un informe completamente sesgado por género y hablemos solo de las filósofas. Hay razones para

Profesor asociado del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en filosofía de la misma universidad (2004), con maestría en humanidades del Boston College (becario Fulbright 1990-1991) y estudios de profundización en la Universidad Libre de Berlín (becario DAAD 1983-1985). Autor de *La querrela del silogismo* (2006), editor y traductor de Kant en *La deducción trascendental y sus inéditos, 1772-1788* (2014). Autor de varios artículos sobre la filosofía teórica de Kant y en general sobre filosofía moderna. Coautor, entre otros, de *Lógica y argumentación* (2009). Miembro de la Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española (Sekle) y de la Red Iberoamericana Leibniz.

1. La fundación de la Red fue liderada por Amalia Boyer, Diana Acevedo y María Lucía Rivera.

haberme decidido por esta opción, y ninguna de ellas, ni la suma de todas, me excusan satisfactoriamente de las carencias que implica: el desconocimiento de otras producciones bibliográficas también valiosas. Como decía arriba, la incidencia de las filósofas en la década que cerramos es indiscutible; no solo por su producción, sino tal vez más por su conciencia y el empoderamiento consecuente. Pero también, la sustancia filosófica que percibí en los trabajos referidos aquí me corroboraba mi decisión; mi experiencia de la disciplina quedaba realmente afectada, positivamente, por lo que estaba descubriendo. La disciplina, en definitiva, se enriquecía en esta última década con el quehacer de las filósofas, y no en vano exigían ellas un reconocimiento acorde y justo. Concluí entonces que esta había sido la década de las filósofas y me concentré en el registro de su producción.

A continuación paso revista a la producción bibliográfica de acuerdo con las grandes divisiones de la historia de la filosofía (haciendo caso omiso de la subdivisión disciplinar, por ejemplo epistemología, ética, metafísica); la historia refleja más el talante de la producción filosófica entre nosotros, dada nuestra tradición, sin desmedro, espero, de otras posibles manifestaciones del ejercicio filosófico. Luego hago lo propio en filosofía contemporánea, para finalmente cerrar con la reflexión filosófica que ha merecido nuestro particular presente de conflicto y paz.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Para empezar, en filosofía antigua encontramos dos trabajos monográficos dignos de destacar por su unidad y concisión temáticas. En primer lugar tenemos el libro de Laura Liliana Gómez, *Responsabilidad moral y destino en el estoicismo temprano* (2016). Para quien está familiarizado con las controversias modernas sobre libertad y determinismo, que se extienden hasta el presente, es una sorpresa presenciar lo fino que se hilaban ya las discusiones y la trama conceptual sobre este mismo problema dos milenios atrás. Laura Gómez, a partir de los propios fragmentos preservados de la tradición estoica y que ella misma traduce, nos lleva por entre los recovecos de las discusiones sobre un asunto tan caro para la cultura griega como es el destino, y el conflicto que representaba para la atribución de responsabilidad. Vemos ya las diversas interpretaciones del lugar que ocupa la acción humana entre los acontecimientos del mundo, como también la exposición detallada de la compleja noción de causa de Crisipo, con sus cuatro acepciones (perfectas, principales, auxiliares y próximas) que contrastan claramente con las archiconocidas de Aristóteles, pero cuyos meros nombres ya nos muestran su sistematicidad. Son de destacar también los análisis sobre la necesidad o contingencia de los enunciados verdaderos, la determinación completa (destino) y el lugar de los dioses en ello, la inacción como consecuencia de la determinación (el razonamiento perezoso), temas que, repito, para quien piensa en los modernos, constituyen una permanente sorpresa que se extiende a todo lo largo del libro. La modernidad filosófica que se enfrenta a la escolástica permeada de aristotelismo no es otra cosa, entonces, que los modernos en el rol de interpuestos adversarios estoicos de los aristotélicos, una confrontación que venía aplazándose por más de un milenio. Gómez, por su parte, mantiene en su presentación un permanente diálogo con los intérpretes contemporáneos, lo cual brinda al libro una actualidad muy confiable.

Por otra parte, Carolina Sánchez, con su libro *Traditio animae: la recepción aristotélica de las teorías presocráticas del alma* (2016), se remonta a lo que podríamos llamar los comienzos de la psicología. La autora emprende una confrontación interesante contra un lugar común que viene pesando sobre Aristóteles en el último siglo: la dudosa o poco fiable versión de sus predecesores presocráticos.

Las dudas provienen de cuando Diels y Kranz editan los fragmentos y, por ende, Aristóteles deja de ser una de las fuentes más importantes de testimonios sobre la doxografía presocrática. El resultado pretendido de la investigación es la tesis de que allí, en esas versiones aristotélicas de sus predecesores, se está configurando la tradición del pensamiento psicológico; de manera que no debemos juzgar al filósofo como un deficiente historiador de la filosofía, o como un manipulador de opiniones anteriores en favor de la posteridad que él agencia. La propuesta de Sánchez es que Aristóteles más bien toma a sus antecesores y sus opiniones como, digamos, materia prima para la configuración de una disciplina que se ocupa de la vida y el movimiento, asuntos que conciernen al aspecto anímico del mundo (vida vegetativa, animal) y del ser humano (mente, alma). Y ese es precisamente el sentido que Aristóteles da a la dialéctica como método de investigación científica: apropiarse las opiniones reconocidas y las teorías predecesoras e incorporarlas doctrinalmente en la investigación sobre el alma en su más amplia acepción. No es pues asunto de fidelidad o distorsión de otras opiniones; es asunto de apropiación de ellas, por tanto de interpretación, al ocupar un nuevo lugar en el campo de estudio. Así, Sánchez nos mostrará, en su extensa segunda parte, cómo se involucran Demócrito, Critias, Alcmeón, Empédocles, Tales, Heráclito, Diógenes de Apolonia, Hipón y los pitagóricos, cada uno con sus aportes, en los distintos tópicos que configuran la investigación sobre el alma, emprendida por Aristóteles.

En filosofía antigua, no podemos pasar por alto la labor de Andrea Lozano-Vásquez como editora, a la vez que autora, de varias contribuciones. Destacamos el título que compiló con Germán Meléndez, *Convertir la vida en arte: una introducción histórica a la filosofía como forma de vida* (2016), así como el merecido homenaje a Giselle von der Walde, que coordinó bajo el título *Lógoi anthrópinoi: palabras humanas. Homenaje a Giselle von der Walde* (2016). Gran aporte a la filosofía medieval es la edición bilingüe de *Anselmo de Canterbury. Tratado sobre la verdad* (2018), en el que ella contribuye como coeditora y presentadora con Felipe Castañeda y Nicolás Vaughan, y que incluye varios ensayos críticos de diversos autores. No sobra añadir que las obras de Gómez, Sánchez y Lozano se destacan no solo por su pertinencia y altura filosóficas, sino también por su solvencia filológica en virtud de sus conocimientos del griego y el manejo y la actualidad de las fuentes.

La filosofía moderna no escapa por supuesto al lente de las filósofas, por lo que contamos al menos con tres contribuciones relevantes sobre autores clásicos de la modernidad filosófica, tales como Hobbes, Leibniz y Hume, además del tema, tan caro para esta época, del escepticismo. Ya que Hobbes nos conecta muy pronto con la contemporaneidad, según veremos, empezamos por la obra de Laura Herrera Castillo: *Curvas y espejos. El carácter funcional de la actividad monádica en G. W. Leibniz* (2015), en donde la inigualable sistematicidad de la filosofía de Leibniz es abordada por la autora de una manera bastante peculiar: la mónada, cerrada, puro interior, se expresa, es decir, se exterioriza y expande como cuerpo, de manera que no solo la mónada se expresa en el cuerpo, sino que el cuerpo es la expresión de la mónada. Así se nos propone una *reciprocidad* entre la expresión y lo expresado, en la cual se anuncia la noción de función como concepto clave en la interpretación de esa correspondencia. Como la relación es variable, pues las mónadas son pura actividad, entonces las variaciones en el cuerpo expresan las variaciones en la mónada, y es gracias a la *serialidad* de las funciones que se puede interpretar también la relación entre dos ámbitos distintos de variantes. Pero las variaciones, es decir, cualquier cambio, se rige

por leyes, así que su *legalidad*, la de cualquier variación monádica, se expresa en la conformidad a ley correspondiente de variaciones corporales. Tenemos entonces la completa determinación de las expresiones monádicas en sus correspondientes exterioridades, las series de los cambios y sus correspondencias, y la conformidad a ley en los cambios o series que despliegan. La autora apuesta por una noción de función en Leibniz que, lejos de agotarse en la noción matemática cuya invención se le atribuye, arraiga en fundamentos metafísicos y que ella explica como constituida por los tres elementos que ya resaltamos: reciprocidad, serialidad y legalidad.

Por su parte, Ángela Calvo de Saavedra, en *El carácter de la “verdadera filosofía” en David Hume* (2012), no se ocupa tanto del Hume escéptico cuyos desafíos hay que superar para restaurar la confianza, sea en la inducción, la causalidad o la objetividad; más bien apuesta por una versión integral, existencial incluso, de un filósofo que ha sido reducido a unos cuantos tópicos argumentativos, según la moda. Para ello la autora se decide por la estrategia original de tomar en serio varias de las metáforas que Hume propone, que ella detecta como mucho más que meras ilustraciones o refuerzos retóricos y en donde ve expandida la idea de la “verdadera filosofía” por él propuesta en confrontación con la filosofía establecida, oficial y dogmática. Es de resaltar el lugar de la imaginación en la filosofía de Hume y cómo subvierte las relaciones tradicionales entre las facultades; es la “heroína de la mente”, que emancipa al ser humano de esa concepción vertical y jerárquica (facultades inferiores y superiores de la mente), a la vez que del solipsismo moderno. De la primera, por acoger en su seno las pasiones como inherentes a la mente humana y no como algo de lo que hay que deshacerse o simplemente enseñorearse. Del segundo, en virtud del carácter intersubjetivo de las emociones y las pasiones, lo cual desvirtúa ese proyecto moderno de autocercioramiento en primera persona del singular. La imaginación es ese centro humano en el que se tramita y se busca la armonía de la vida mental, pasional y emocional, sin ánimo ahora de tener que abandonarla por temor a una verdad y un conocimiento sobrehumanos. La imaginación es agente ahora de una imagen o metáfora horizontal, si se quiere, de las relaciones, no solo entre las partes de la mente y del ser humano, sino también de las relaciones con los demás: los demás son los que están conectados emocionalmente conmigo, los que están en relación de simpatía conmigo. Tales relaciones son las que nos constituyen, y no aquellas en las que nos ignoramos entre nosotros por atender más arriba de nosotros, por dejarnos constituir desde más arriba de nosotros.

Y entonces, ahora sí tiene la palabra Hobbes, en la pluma de Andrea Mejía Pérez, con su libro *Autoridad y verdad. Schmitt, Kelsen y Strauss, lectores de Hobbes* (2018), título que trasluce su pertinencia contemporánea. Cierta afinidad entre dos coyunturas históricas (la guerra civil inglesa desde 1640 y la Primera Guerra Mundial) se perfila como el pretexto para reunir en una investigación las voces de tres protagonistas de la filosofía política del siglo XX que ven la pertinencia y actualidad de las más radicales tesis de su antecesor Hobbes. Mientras este último daba testimonio del fin de la ley divina y enfrentaba el reto de fundar la ley sin Dios, sus lectores de posguerra (entreguerras) se enfrentaban a la caída de los últimos ungidos divinos, asumiendo ahora el reto de establecer un orden sin Dios o, en su defecto, considerar la alternativa de restaurar a Dios. Y es que sin Dios, sin su omnipotencia y sabiduría que saben limitarse entre ellas, autoridad y verdad pueden entrar en conflicto, según se ve en la proclama de Hobbes: “Es la autoridad, no la verdad, la que hace la ley”. La autora, enfocada en el *Leviatán* de Hobbes, privilegiando la versión latina, recorre y coteja las interpretaciones



de los tres lectores a lo largo de sus extensas obras, mientras brinda un paisaje de las tensiones teóricas que compiten por atrapar ese presente extendido entre las dos guerras. Es una obra que, además de la calidad académica que la soporta, deja ver la vena estética de su autora, que ya le está produciendo éxitos en el ámbito literario.

En relación con el escepticismo moderno registramos las contribuciones de Catalina González Arango, en las que se ocupa de las afectaciones (“Modern Skeptical Disturbances and their Remedies”, 2020a) de los filósofos modernos como consecuencia de su escepticismo (la melancolía de Hume, la irresolución de Descartes, la fragilidad y vulnerabilidad de Pascal); también su estudio sobre el conflicto entre escepticismo y dogmatismo en la Academia de Ciencias de Berlín antes de la aparición de la primera *Crítica* de Kant (2020b).

FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Uno de los más fuertes contrastes del presente con la tradición es el que representa el desarrollo de la lógica en el siglo XX, y que Magdalena Pradilla Rueda intenta atrapar en la primera parte de *Lógica básica. Reflexiones epistemológicas, históricas y filosóficas* (2017), su segundo volumen de *Pensar las matemáticas*. En esta obra, Pradilla recorre los principales hitos de la historia de la lógica en Occidente desde antes de Platón hasta bien entrado el siglo XX. La idea de la autora, más que hacer un fiel recorrido cronológico, es detectar ciertas diferencias de perspectiva de lo propiamente lógico que caracteriza a tales hitos, todo ello para mostrar que el presente de la lógica no es otra cosa que la comparecencia de esas variadas maneras de pensarla, lo cual tiene como consecuencia la imposibilidad de hablar de Lógica, así con mayúscula, para dar paso al discurso de las lógicas. La historia, ya desde la diferencia entre aristotélicos y estoicos, es una fuente interesante de relativización de la lógica que nos conducirá a un presente inabarcable de pluralidad de lógicas, sin por ello desanimarnos en nuestro anhelo por investigarlas. La autora intercala muy adecuadamente sus reflexiones epistemológicas y filosóficas en el curso de su exposición histórica para lograr un efecto introductorio a los problemas de la lógica.

Por otra parte, en filosofía política nos encontramos con la obra de Laura Quintana Porras, *Política de los cuerpos. Emancipaciones desde y más allá de Jacques Rancière* (2020a)². Frente a ciertos críticos de Rancière, la autora recupera la idea de emancipación que no consiste en un mero asunto de mayor ilustración, en un asunto de conocimiento, por tanto epistémico, sino en la estética implicada en la emancipación que involucra al cuerpo, y las sujeciones a que está sometido. Así, la emancipación exige una reubicación corporal que redefina sus torsiones y tensiones, las cuales, por lo pronto, hasta ahora, son expresión de una sujeción dentro de un sistema social y económico que no se subvierte con mero conocimiento e ilustración sino con incorporación estética de la voluntad de emancipación. A pesar de que se percibe una alta dependencia explícita de Rancière, Quintana promete ir más allá de él; en especial, más allá del consensualismo interpretado por ella como el dispositivo que nos impide pensar en mundos alternativos que impulsen el cambio, el dispositivo que impide el deseo de emancipación. Por otra parte, la autora pone de manifiesto el contexto local colombiano en que se originan sus análisis: cómo agenciar un cambio en medio de la polarización en torno a la paz en Colombia; cómo explicarse la pérdida del plebiscito por la paz, a la vez que la enorme abstención en que se enmarcó. Se podría decir, cómo establecer la complicidad de nuestros cuerpos en la situación política actual, aunque suene simplista.

2. El libro fue publicado simultáneamente en inglés con el título *The Politics of Bodies* (2020b).

La anterior reflexión estética de la política es bastante afín con la que propone Luciana Cadahia, filósofa argentina asentada en Colombia, en *Mediaciones de lo sensible. Hacia una nueva economía crítica de los dispositivos* (2017). La autora examina algunos antecedentes de la noción de dispositivo (del que acabamos de hablar en la obra de Laura Quintana) puesta en circulación por Foucault para denotar las estructuras de poder y sumisión que atraviesan al individuo y que se expresan en tensiones entre facultades que viabilizan su inserción en la sociedad. Cadahia se remonta a Schiller para mostrar su propuesta de una estructura no necesariamente vertical en la relación entre entendimiento y sensibilidad. Su idea es que no se debe tomar el dispositivo en su concreción o positividad solamente, como estructura de sujeción actual, sino como algo que además y necesariamente contiene la posibilidad de la emancipación; para lo cual acude a Schiller en sus *Cartas sobre la educación estética del hombre* como antecedente aliado en esa, digamos, subversión de la verticalidad entre entendimiento y sensibilidad. Las mediaciones de lo sensible, enfrentadas a la inmediatez de lo sensible y a la mediación meramente especulativa de Hegel, denotan entonces una apuesta estética para una nueva disposicionalidad acorde con agendas que ponen en cuestión los elitismos y las oligarquías, a partir de una mirada que la autora caracteriza como plebeya. Por otro lado, está en juego también una cierta relativización del pensamiento europeo, por parte de Cadahia, desde un posicionamiento latinoamericano; así, las nociones de Estado, poder, dispositivo, etc., terminan por leerse explícitamente desmarcadas de su propio contexto de surgimiento para ser usadas, mejor, utilizadas, y no simplemente aplicadas en los análisis políticos del populismo latinoamericano.

Diana Muñoz González, por su parte, ha convocado (2016, 2018, 2020a, 2020b) y participado en varias publicaciones colectivas sobre humanismo y filosofía de la tecnología y las diversas actitudes que de allí se derivan frente al humanismo. El innegable protagonismo de la tecnología en las últimas décadas, junto con su vertiginoso desarrollo, nos han interpelado profundamente en la concepción que tenemos de nosotros mismos, a tal punto que las respuestas a esa interpelación cubren un espectro que va desde concebirnos como dueños e instrumentadores de la técnica (humanismo), hasta el extremo opuesto de pensarnos como medios o instrumentos de un diseño que no controlamos y que nos deja un lugar cada vez más pequeño e insignificante dentro de este (transhumanismo o poshumanismo, tecnicismo o maquinismo). La autora nos muestra que sigue vigente en cierto modo el marco de reflexión de Heidegger sobre la técnica: junto a la amenaza y el peligro de la técnica crece también lo que nos salva de esta. Sin embargo ella no se hace ilusiones pues considera que la postura heideggeriana, crítica del humanismo metafísico tradicional que nos concebía casi como ultramundanos, ahora le niega mundanidad al animal como mero viviente, de manera que la propia corporalidad humana queda relegada a un lastre por superar, e igual piensa sobre el transhumanismo, que es precisamente en lo que basa su agenda.

Estas ideas conectan con la reflexión sobre la corporalidad y la emancipación en Quintana. Bebiendo de dos tradiciones o autores distintos, Heidegger y Rancière, sin embargo, tienen mucho de qué hablar entre las dos. *Política de los cuerpos*, de Quintana (2020a), es muy sensible a la manera como Muñoz describe la deshumanización según Heidegger (p. 162), en su confrontación con el transhumanismo o poshumanismo. Son, en definitiva, dos maneras de preguntar por lo que significa ser humanos y por el ámbito de posibilidades al que tal cuestión apunta. Ambas parten de sendos autores, y ambas prometen ir más allá de su mentor.



Y también en torno a Heidegger y la tecnología contribuye Andrea Cortés-Bousac (2012) con otra mirada. La técnica y su imperio, en diversos y progresivos grados, son interpretados por Andrea Cortés como una manifestación del olvido del ser, por lo cual cree que la reflexión de Heidegger sobre la técnica y la tecnología va de consuno con la destrucción de la historia del olvido del ser. Habría entonces una reflexión que cobija tanto a la *téchne* griega como a la tecnociencia moderna, y espera la autora que ello pueda también extenderse al vértigo de la tecnología contemporánea, en particular al estadio de las redes, para lograr una comprensión crítica de nuestro lugar en ellas y el modo como nos afectan o constituyen.

Dignas de mención, en relación con Heidegger, son también las contribuciones de Ana María Rabe (2017, 2018), especialmente por sus reflexiones y aportes sobre espacio y tiempo. Como primicia, ella nos ofrece documentos y testimonios sobre la relación de Heidegger con el escultor vasco Eduardo Chillida y el libro conjunto que resultó de sus conversaciones e intercambios. La autora aprovecha esa afinidad que ambos personajes expresaron sobre cierta adversidad, incluso radical, hacia una noción de tiempo y espacio de la física newtoniana para destacar las particularidades de esas nociones en Heidegger y documentar el incentivo que significó para este último la obra escultórica y las reflexiones de Chillida. Rabe también explora en otro artículo (2019), en conexión con el problema del tiempo, el fenómeno de la memoria colectiva con aplicación al caso del conflicto colombiano.

El fenómeno de la ciencia no se sustrae tampoco al escrutinio de las filósofas. La política de las disciplinas es algo que empezamos a ver más manifiestamente cuando el poder que cada una de ellas ejerce sobre otras depende más de la gestión científica por parte de los miembros de la comunidad respectiva que del valor o tradición del área de conocimiento. Siempre ha habido orden o jerarquía disciplinar: en la antigüedad la física se subordinaba a la metafísica y, en otro contexto, esta a la teología; en la modernidad la física se subordina a la matemática, y las demás disciplinas emergentes se van ordenando por debajo de la física, hasta los tiempos más recientes del llamado fisicalismo. Una vez que las disciplinas adquirieron cierta independencia tras la departamentalización de las academias y las universidades –lo cual iba junto con la compartimentación de las comunidades y la división incesante del trabajo (especialización)–, el problema que surgió entonces fue el de la interrelación de las disciplinas; al fin y al cabo reconocían muchas veces que se ocupaban del mismo mundo, de la misma realidad, aunque de diversos aspectos de ella, y no podían despreciar ni ignorar lo que las otras disciplinas hacían. Es el imperio de la interdisciplinariedad, en el que las disciplinas, conscientes de su relativa independencia, se reconocen entre ellas y desarrollan actividades e investigación conjuntas, pues si bien las disciplinas se compartimentan, la realidad fluye por los intersticios de tales compartimentos sin respetar sus convenidos límites. Y entonces la pertinencia del libro que Manuela Fernández Pinto coedita con Uskali Mäki y Adrian Walsh, *Scientific Imperialism. Exploring the Boundaries of Interdisciplinarity* (2018), es innegable. Allí se plantean cuestiones relativas al estatuto de las fronteras entre las disciplinas, si son fijas o dinámicas, nítidas o difusas; si son transitables o no, y si lo son, cuándo es legítimo transitarlas y cuándo no. Pero esto no ocurre en abstracto, así como el problema no se origina por una mera curiosidad teórica: ha habido invasiones, afectaciones, subyugaciones entre disciplinas, y por lo que alcanzo a percibir, una de las más significativas, que puede ser la que origina estas reflexiones, es la intromisión de la ciencia de la

economía en otras esferas de conocimiento, particularmente en las ciencias sociales. Nuestra autora contribuye con un análisis lúcido de la naturalización de la epistemología, propuesta por Quine, en términos de imperialismo por parte de las ciencias naturales sobre la filosofía. Tras el desengaño del fundacionalismo, ya no se puede aspirar al fuero epistemológico tradicional; la ciencia y el conocimiento acontecen en el mundo, se institucionalizan en él y no se reconoce instancia pura de su enjuiciamiento, lo cual nos arroja en el terreno de una especie de geopolítica de las disciplinas. Sin embargo, queda la duda de si las denuncias sobre imperialismo científico terminen por encubrir diferencias de puntos de vista, o al contrario, si estas tienen que ser dirimidas como ilegítimas expansiones, imperialismos, y que nos veamos obligados a acudir a la Liga de las Ciencias, un organismo supradisciplinar en el que se arbitren y juzguen las intromisiones indeseadas entre disciplinas.

ACTUALIDAD: COLOMBIA, CONFLICTO, MEMORIA Y PAZ

El conflicto colombiano también ha sido objeto de reflexión por parte de las filósofas. Memoria y pasado se consideran en un texto de Ana María Rabe, “La memoria no es ‘cosa del pasado’. Los retos de la memoria en Colombia desde una perspectiva filosófica” (2019), y en el libro de María del Rosario Acosta López, *Resistencias al olvido. Memoria y arte en Colombia* (2016). El problema de la memoria en relación con violencias de género, tanto en la cotidianidad como también asociadas al conflicto, ha sido abordado por diversas autoras como Flor Emilce Cely, Camila de Gamboa Tapias y María Victoria Uribe, por medio de sus contribuciones en el suplemento número 5 de *Ideas y Valores* (2019), “Filosofía y violencia: voces femeninas”. Son apenas una muestra del interés que despierta nuestra coyuntura actual.

Otra aproximación al conflicto es la que ofrecen Camila de Gamboa y Ángela Uribe en *Fuentes del mal* (2012), un libro que resulta de la pregunta por el mal, a la distancia de medio siglo de las más atroces violencias de la Segunda Guerra Mundial, después de verificar que el “nunca más” vehementemente expresado entonces se ha quedado en mero deseo; el listado de las violencias y maldades sucesivas y presentes exige una reflexión, que es la que nos proponen los diversos expertos, desde la moral, la teología, la política y la filosofía. En la obra convergen propuestas de análisis del mal a partir de textos tanto modernos como antiguos que ya configuran un canon sobre el tema, pero también de reflexiones sobre problemas contemporáneos y la manera como el mal se ha manifestado en el último siglo.

INTERNACIONALIZACIÓN

No podemos pasar por alto la participación de las filósofas, no solo como autoras, sino como editoras y coeditoras en publicaciones internacionales. Ya registramos en su momento a Manuela Fernández y su contribución en *Scientific Imperialism* (2018), del cual es coeditora. María del Rosario Acosta López ha coeditado varios títulos y números especiales de revistas, entre los que destacan *Aesthetic Reason and Imaginative Freedom. Friedrich Schiller and Philosophy* (2018), con Jeffrey Powell; “Philosophy in and from Colombia”, en *Philosophical Readings* (2019), con Miguel Gualdrón; “Filosofía y violencia: voces femeninas”, suplemento número 5 de *Ideas y Valores* (2019), coeditado con Camila de Gamboa.

Por otra parte, Laura Herrera es la editora del libro sobre Leibniz y la expresión, *Äußerungen des Inneren. Beiträge zur Problemgeschichte des Ausdrucks* (2019),

en el cual también contribuye como autora. Ana María Rabe, junto con Stascha Rohmer, es editora de *Homo naturalis. Zur Stellung des Menschen Innerhalb der Natur* (2012).

No puedo finalizar sin evocar a Rubén Sierra Mejía, fallecido el año pasado, y quien, entre tantas otras preocupaciones, siempre mantuvo una curiosidad por la producción colombiana en filosofía; de hecho, me antecedió en esta labor hace varias décadas. Él mismo, al final de su vida, enriqueció la producción bibliográfica colombiana con la edición de los dos últimos volúmenes de la Cátedra de Pensamiento Colombiano, *La restauración conservadora, 1946-1957* (2012) y *La hegemonía conservadora* (2018), donde también contribuyen investigadoras de renombre provenientes de las ciencias sociales.

Mientras terminaba la redacción de este balance me llegó al correo la última entrega de *Aleph*, sobre mujeres y a cargo de mujeres filósofas: Daián Flórez y Martha Cecilia Betancur (2021) son las editoras de “Las mujeres y la filosofía”, entrega especial de *Aleph*, un buen comienzo de la siguiente década por valorar.

Podemos notar un cierto predominio histórico en el ejercicio filosófico que hemos venido registrando; no hay duda de ello. Esto no es extraño en nuestra tradición casi hegemónicamente histórica, como podríamos observar en los planes de estudio de las carreras en nuestras universidades. Sin embargo, me complace mucho haber verificado que el estudio de figuras lejanas en el tiempo no ha impedido la interlocución con ellas, por parte de nuestras autoras, sin abandonar las urgencias del propio presente. Y eso ocurre porque los textos filosóficos no se toman como piezas de museo, sino como fuentes de pensamiento que nos siguen interpelando, que se deben estudiar en compañía y en el marco de interpretaciones actuales, a veces enfrentadas, y de tradiciones divergentes.

Hemos visto la producción de las filósofas en Colombia en la última década limitándonos por razones de espacio, y de tiempo, a la producción de libros en sus distintos campos de especialidad. Pero, para finalizar, es necesario decir que ellas, las filósofas, casi de manera unánime, incluyen en sus reflexiones su condición de mujeres: somos mujeres pensantes, mujeres filósofas, pensamos como mujeres. Ser mujer es entonces una perplejidad, fundamental, que las motiva en su oficio de pensar y filosofar; eso las hace verdaderas filósofas. Ahora que pensamos, dirán ellas, entonces nos preguntamos qué significa eso de ser mujer. Y entonces los hombres quedamos también perplejos, pero perplejos de nunca habernos preguntado, como pensantes y filósofos, qué es eso de ser hombres. Será entonces nuestro turno, aunque mirando siempre de reojo, pues no debemos desconocer la ventaja que ellas ya nos llevan; y todo esto sin desmedro de lo que también nos dan para pensar las distinciones de género ya posicionadas más allá de la tradicional distinción binaria. ■

LISTA DE LIBROS REFERIDOS

- Acosta, M. R. (2016). *Memoria y arte en Colombia. Resistencias al olvido*. Universidad de los Andes.
- Acosta, M. R. (2018). *Aesthetic Reason and Imaginative Freedom. Friedrich Schiller and Philosophy*. SUNY Press.
- Acosta, M. R. y Cadahia, M. L. (2020). Algunas anotaciones en torno a Mediaciones de lo sensible: hacia una economía crítica de los dispositivos. *Ideas y Valores*, 69(173), 229-243.
- Acosta, M. R. y Gamboa, C. de (2019). Filosofía y violencia: voces femeninas. *Ideas y Valores*, 68. Suplemento n.º 5.

- Acosta, M. R. y Gualdrón, M. (2019). Philosophy in and from Colombia. *Philosophical Readings*, 11(3), 131-136.
- Cadahia, L. (2017). *Mediaciones de lo sensible. Hacia una nueva economía crítica de los dispositivos*. Fondo de Cultura Económica.
- Cadahia, L. (2019). Su voz desatará tu lengua. Antígona, lo femenino y lo plebeyo. *Ideas y Valores*, 68, 129-149.
- Calvo, A. (2012). *El carácter de la "verdadera filosofía" en David Hume*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Cortés-Boussac, A. (2012). *El sinsentido como problema hermenéutico en las nuevas tecnologías. Heidegger y el giro hermenéutico*. Editorial Académica Española.
- Fernández, M. (2018). Imperializing Epistemology. Shortcomings of the Naturalistic Turn. En M. Fernández, U. Mäki y A. Walsh (eds.), *Scientific Imperialism. Exploring the Boundaries of Interdisciplinarity* (274-290). Routledge.
- Fernández, M., Mäki, U. y Walsh A. (eds) (2018). *Scientific Imperialism. Exploring the Boundaries of Interdisciplinarity*. Routledge.
- Flórez, D. y Betancur, M. C. (eds) (2021). Las mujeres y la filosofía. *Aleph*, 55(196).
- Gamboa, C. de y Uribe, A. (eds.) (2012). *Fuentes del mal*. Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Rosario.
- Gómez, L. (2016). *Responsabilidad moral y destino en el estoicismo temprano*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gómez, L. (2017). Plato on the Political Role of Poetry. En H. Reid, D. Tanasi y S. Kimbell, *Politics and Performance in Western Greece* (pp. 239-252). Parnassos Press.
- González, C. (2020a). Modern Sceptical Disturbances and their Remedies. En P. Smith y V. Raga (eds.), *Skeptical Doubt and Disbelief in Modern European Thought* (pp. 87-104). Springer.
- González, C. (2020b). The Struggle between Dogmatism and Skepticism in the Prussian Academy: A Precedent for Kantian Critique. En M. R. Acosta y C. McQuillan (eds.), *Critique in German Philosophy* (pp. 21-38). SUNY Press.
- Herrera, L. (2013). *El carácter funcionalista de la metafísica leibniziana*. Universidad de Granada.
- Herrera, L. (2015). *Curvas y espejos. El carácter funcional de la actividad monádica en G. W. Leibniz*. Nova Leibniz.
- Herrera, L. (2018). Die Perspektive als künstlerische Technik und metaphysisches Konzept in der Philosophie von GW Leibniz. *Studia Leibnitiana*, 48(2), 223-244.
- Herrera, L. (ed.) (2019). *Äußerungen des Inneren. Beiträge zur Problemgeschichte des Ausdrucks*. Walter de Gruyter.
- Herrera, L. (2020). Beyond the Limits of Functionality. A Discussion of the Metaphysical Implications of the Notion of Expression. *Studia Leibnitiana*, (56), 193-210.
- Lozano-Vásquez, A. (2012). *Platón y la irracionalidad*. Universidad de los Andes.
- Lozano-Vásquez, A. (comp.) (2016) *Lógoi anthropínoi: palabras humanas. Homenaje a Giselle von der Walde*. Universidad de los Andes.
- Lozano-Vásquez, A. (comp.) (2019). *Conversaciones sobre la antigüedad grecolatina*. Universidad de los Andes.
- Lozano-Vásquez, A., Castañeda, F. y Vaughan, N. (eds.) (2018). *Anselmo de Canterbury. Tratado sobre la verdad*. Universidad de los Andes.
- Lozano-Vásquez, A. y Meléndez, G. (comps.) (2016). *Convertir la vida en arte: una introducción histórica a la filosofía como forma de vida*. Universidad Nacional de Colombia.
- Mejía Pérez, A. (2018). *Autoridad y verdad. Schmitt, Kelsen y Strauss, lectores de Hobbes*. Universidad Nacional de Colombia, Guillermo Escolar Editor.
- Muñoz González, D. M. (ed.) (2016). *¿El fin del hombre? Humanismo y antihumanismo en la filosofía contemporánea*. Editorial Bonaventuriana.
- Muñoz González, D. M. (ed.) (2018). *Humanismo en la era de la técnica*. Editorial Bonaventuriana.
- Muñoz González, D. M. (2020a). Transhumanismo: un giro de tuerca a la pregunta por la técnica de Heidegger. *Estudios de Filosofía*, (61), 145-166.
- Muñoz González, D. M. (2020b). La humanitas en peligro: el transhumanismo de cara a la cuestión de la técnica en Heidegger. En D. Muñoz, O. Donato y A. Rivera, *Redefinir lo humano en la era técnica* (pp. 63-73). Universidad Libre.
- Muñoz, D., Donato, O. y Rivera, A. (2020). *Redefinir lo humano en la era técnica*. Universidad Libre.



- Pradilla, M. (2017). *Lógica básica. Reflexiones epistemológicas, históricas y filosóficas*. Ediciones Nueva Jurídica.
- Quintana, L. (2020a). *Política de los cuerpos. Emancipaciones desde y más allá de Jacques Rancière*. Herder.
- Quintana, L. (2020b). *The Politics of Bodies. Philosophical Emancipation with and beyond Rancière*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Rabe, A. M. (2012). Von der Kunst zur Erzählung. Tolstois Verhältnis zur Natur und seine Kritik der Kultur. En A. M. Rabe y S. Rohmer (eds.), *Homo naturalis. Zur Stellung des Menschen innerhalb der Natur* (97-121). Alber Philosophie.
- Rabe, A. M. (2017). Espacio y tiempo en la vida humana y su experiencia en el arte. Un estudio en torno al intercambio intelectual entre Martin Heidegger y Eduardo Chillida. *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, 73(277), 789-821.
- Rabe, A. M. (2018). Unidad y alteridad de espacio y tiempo. Un estudio comparativo de las concepciones espacio-temporales de Heidegger, Chillida, Newton y Wittgenstein. *Eidos*, (28), 77-102.
- Rabe, A. M. (2019). La memoria no es “cosa del pasado”. Los retos de la memoria en Colombia desde una perspectiva filosófica. *Philosophical Readings*, 11(3), 144-151.
- Rabe, A. M. y Rohmer, S. (eds.) (2012). *Homo naturalis. Zur Stellung des Menschen Innerhalb der Natur*. Alber Philosophie.
- Sánchez, C. (2016). *Traditio animae: la recepción aristotélica de las teorías presocráticas del alma*. Universidad Nacional de Colombia.
- Sierra Mejía, R. (2012). *La restauración conservadora, 1946-1957*. Universidad Nacional de Colombia.
- Sierra Mejía, R. (2018). *La hegemonía conservadora*. Universidad Nacional de Colombia.